



OPINIÓN DE DIRECTIVOS Y DOCENTES DE PRIMARIA SOBRE LA CAPACITACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO 2022

Noé Mora Osuna

Universidad Autónoma de Aguascalientes
noe.mora@edu.uaa.mx

María Medina Rodríguez

Universidad Autónoma de Aguascalientes
al243430@edu.uaa.mx

María Guadalupe Pérez Martínez

Universidad Autónoma de Aguascalientes
maria.perez@edu.uaa.mx

Área temática: A.8 Procesos de Formación

Línea temática: Procesos formativos

Tipo de ponencia: Reporte parciales



Resumen

Esta ponencia describe las opiniones de directivos y docentes de primaria sobre la capacitación del Plan de Estudios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. Se aplicó un cuestionario a 37 directores y docentes de una entidad federativa ubicada en el centro de México. El cuestionario incluyó preguntas abiertas de las que se derivaron categorías de análisis. Los resultados muestran la importancia que observan los participantes de contar con un proceso de capacitación para la implementación del nuevo plan de estudios. También consideraron que fue un acierto haber realizado la capacitación con un año de anticipación. Los aspectos que distinguen que podrían mejorarse son: (1) Las características de los capacitadores, (2) el tiempo de las sesiones de capacitación, y (3) contar con los materiales en su versión final.

Palabras clave: Capacitación, Currículo, Planes de estudio, Opiniones

Introducción

México se encuentra en un momento de transición derivado de la propuesta educativa Nueva Escuela Mexicana (NEM). Este modelo busca, de acuerdo con el gobierno federal, atender necesidades del Sistema Educativo Mexicano (SEM), tales como, la desconexión entre ciclos escolares, y propone un trayecto formativo desde el nacimiento hasta los 23 años (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2019, p. 2).

La puesta en marcha de la NEM ha implicado modificaciones de diferente índole en el SEM, entre las que se encuentran: la reforma 2019 a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM]; la elaboración de la Nueva Ley General de Educación; la creación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU); la reconfiguración de los principios y las bases filosóficas de la educación; y el nuevo Plan de Estudios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022 (PE2022).

Dado que la NEM es una propuesta federal, su aplicación debe realizarse en todos los planteles del país. Para esto, las autoridades educativas (inspectores, supervisores y jefes de enseñanza), directivos y docentes han estado inmersos en un proceso de capacitación desde 2019. En este proceso de capacitación se ha buscado que el personal educativo conozca los elementos que conlleva trabajar bajo el modelo de la NEM, para su instrumentación en agosto del 2023.

La propuesta de gobierno federal ha impulsado a aprovechar los espacios de Consejo Técnico Escolar (CTE) para capacitar en la propuesta. En el ciclo escolar 2022-2023 se han utilizado los CTE para impartir el “Taller intensivo de Formación Continua para Docentes Nuevo Plan y Programas de Estudio”. Un primer acercamiento al PE2022 se realiza en el CTE de su intensiva, que se realiza una semana antes del inicio del ciclo escolar; posteriormente en los otros CTE que se desarrollan los últimos viernes de cada mes durante todo el ciclo escolar, exceptuando septiembre y diciembre del 2022. Cabe mencionar que, si bien se respeta la generalidad propuesta por el gobierno federal, cada entidad federativa puede realizar adecuaciones con el fin de llevar a cabo las capacitaciones como mejor les convenga. Por ejemplo, en el estado de Nuevo León, en la fase intensiva se agregó una semana más de capacitación para las autoridades educativas estatales.

Las capacitaciones influyen sobre la calidad de la implementación de un programa y sus resultados del mismo (Durlak, 1998). Por lo que conocer la manera en la que esta se da y la opinión de las personas capacitadas es importante.

De esta manera, el objetivo que se persigue en esta ponencia es describir las opiniones de directivos y docentes de primaria ante la capacitación del PE2022. Estos actores educativos son parte crucial en el desarrollo integral de los estudiantes, por el trato directo con ellos. El accionar del directivo escolar es un factor importante para la explicación de los resultados escolares (Peniche, et.al., 2023); de igual manera lo realizado por el docente, principalmente en el aula (Martínez-Garrido y Murillo, 2016).

La presente investigación tiene relación con el área y la línea temática en la que se reporta, ya que como investigación empírica pretende reportar la opinión sobre los procesos de formación y capacitación al personal en el nivel primaria del tipo básico del SEM.

Desarrollo

La información se obtiene de 37 participantes, 16 directivos y 21 docentes de nivel primaria, de una entidad federativa del país. Se empleó un muestreo no probabilístico, bola de nieve, con el apoyo a una supervisora de zona escolar quien hizo llegar el cuestionario a los docentes y directivos con los que tenía contacto.

Como técnica para la recolección de información se utilizó el cuestionario. De acuerdo con Galindo (1998), esta técnica permite obtener información de con gran velocidad; por su naturaleza sistemática, se logran comparar los resultados de manera directa entre cada uno de los casos; cuenta con un alto índice de costo/beneficio. Por su practicidad puede ser aplicado de manera sencilla y masiva.

Se aplicó un cuestionario hospedado en la plataforma de Google formulario, integrado por tres secciones. En la primera sección se solicitaron datos generales de los participantes; en la segunda, se indagaron opiniones sobre el PE2022, y se evocó la identificación de similitudes y diferencias con respecto Plan de estudios 2017, y el reconocimiento de fortalezas y debilidades que observan del PE2022; en la última sección, se incluyeron preguntas con el fin de conocer apreciaciones sobre la capacitación obtenida en la fase intensiva del CTE. Para efectos de la presente ponencia, se retoman las respuestas de la tercera sección.

Los datos personales y respuestas proporcionadas por los informantes sólo fueron utilizados con fines investigativos. Se cuidó el anonimato y confidencialidad de la información proporcionada. Y, los participantes ratificaron al inicio del cuestionario su disponibilidad para responderlo de manera voluntaria.

El procedimiento seguido para el análisis de los datos comprendió: (1) limpieza de la base de datos generada por la plataforma en la hoja de cálculo de Excel, para esto, se organizó y preparó la información, se omitieron casos inconclusos o con respuestas ajenas a lo solicitado; (2) se realizó una lectura general de la información para obtener una visión general de los datos; (3) se categorizó la información por reactivo, cada pregunta derivó en una categoría de análisis; (4) se analizó la información, agrupando las respuestas por áreas temáticas; y por último, (5) se describieron los resultados.

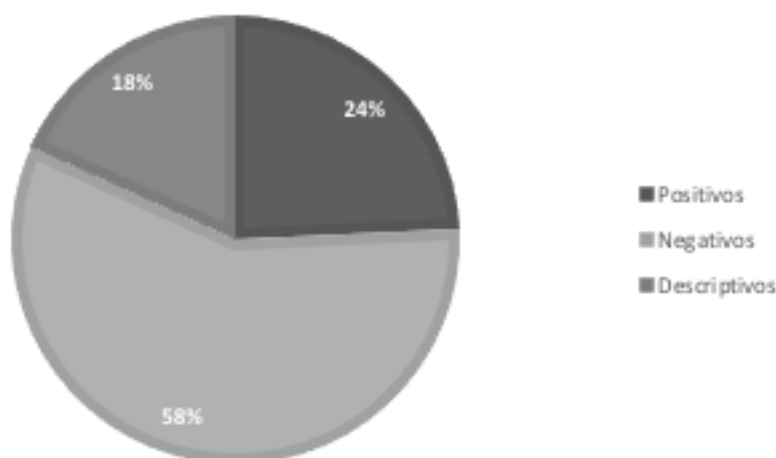
Conclusiones

A continuación, se presentan los resultados del análisis de los datos obtenidos de los cuestionarios respondidos por los directores y docentes de las escuelas primarias. La información, se presenta con base en las categorías derivadas del análisis.

Con respecto a **la opinión sobre el proceso de capacitación**, se encontraron dos tipos de respuestas: descriptivas y valorativas. En las respuestas descriptivas se listan aspectos sobre la capacitación; en las valorativas, se emiten juicios de valor, por ejemplo, si la capacitación

ha sido buena o mala, adecuada o insuficiente. En la figura 1 se presentan la distribución de los comentarios descriptivos y los valorativos, estos últimos, desagregados en comentarios positivos y negativos sobre el proceso.

Figura 1. Comentarios sobre el proceso de capacitación del PE2022



En la Figura 1 se observa que la mayoría de los participantes emitieron valoraciones negativas sobre el proceso de capacitación (58%), sobre la suficiencia de la información proporcionada “es poca la información que se recibe de las autoridades”, (p17); “Muy escueta” (p31); también se emitieron valoraciones generales sobre el proceso apuntando reconociendo deficiencias (p42, p47). Las valoraciones positivas, destacan el acompañamiento de la supervisión (p19), y también se encontraron algunas valoraciones generales reconociendo un proceso “productivo” (p28), “adecuado y eficiente” (p45). Quienes emitieron descripciones, refieren características de la capacitación como su autogestión (p14), los recursos de apoyo a los que pueden tener acceso de forma autónoma (p18) y el proceso seguido en la capacitación, “por medio de cascada, jefes de sector a supervisores, supervisores a directores y directores a docentes en los CTE” (p39). Estas respuestas evidencian diferentes experiencias, quizá atribuidas a los lugares de donde proceden y personal educativo que les acompaña, sin embargo, se resalta el alto porcentaje de informantes con comentarios negativos sobre el proceso de capacitación.

Sobre las fortalezas, algunos participantes señalaron que no encontraron fortalezas o aprovecharon para destacar aspectos negativos (24%). Quienes mencionaron fortalezas (76%), refirieron aspectos como el proceso de capacitación en cuestión del tiempo, “la anticipación de la información, de todos los niveles educativos” (p18); la designación de días específicos para este proceso, durante el CTE intensivo “Se atiende en días específicos para ello” (p28), así también que sea una capacitación continua a través de los diferentes espacios de CTE que permiten profundizar en el plan de estudios (p38). La siguiente cita ilustra este tipo de contribuciones:

Es bueno conocer primero el plan de estudios y es una fortaleza el que nos capaciten antes de entrar de lleno con los niños en la escuela. Si yo no conozco algo no lo voy a poder aplicar. Y esto es una fortaleza el que se nos capacitarán con anticipación (p.23)

Ahora bien, sobre las **debilidades del proceso de capacitación**, algunos participantes mencionaron no encontrar debilidades (11%), y apuntaron el aprendizaje constante que implica la implementación del NEM (“sobre la marcha estamos en constante aprendizaje, y nuestras autoridades han sabido orientarnos de la mejor manera”, p23). Quienes señalan debilidades (89%), refieren aspectos sobre el tiempo, los materiales, los capacitadores y específicos del PE2022. Del tiempo, se menciona “la falta de tiempo para abarcar lo extenso de los temas” (p.40); sobre los materiales, que no se cuenta con los materiales que se emplearán en la implementación del PE2022, y esto provoca incertidumbre con respecto a los materiales que se tienen en las aulas, en particular señalan que “se trabaja sobre un plan en proceso” (p19), el cual puede seguir cambiando; de los capacitadores se menciona la falta de formación, sugiriendo que la capacitación “debe brindarse por un profesional que esté realmente informado sobre el tema” (p17), evitando desinformación e interpretaciones múltiples de las orientaciones (p36). De manera específica, un docente refiere sobre el proceso que “Siguen sin invertir para capacitar a los docentes de manera pertinente los superiores, seguimos capacitándonos entre docentes y directivos” (p38). En lo que respecta al PE2022 y a manera de resumen de las debilidades del proceso se comenta lo siguiente:

La información a cuenta gotas que la SEP emite y el no tener ya los documentos oficiales, ya que al existir la posibilidad de que haya cambios, se vuelve incierto el contenido del actual Plan 2022 que todavía es documento de trabajo (p14).

En cuanto a **las necesidades de implementación**, en las respuestas de los directivos y docentes se identifican necesidades que consideran que tienen sus autoridades y las personales. Con respecto a las necesidades de las autoridades, enfatizan que se requiere “auténtico respeto a la autonomía curricular” (p16), “contar con los materiales” (p16), que los materiales “estén terminados” (p29), y “más capacitación” (p20). Las necesidades señaladas de los docentes y directivos incluyen: “conocer profundamente el programa” (p15), “contextualizar como colectivo [escolar] (p31), “conocer muy bien sobre las necesidades de mis alumnos” (p38) y “mi profesionalismo” (p42).

En lo que respecta a los **desafíos que directivos y docentes creen enfrentar** para implementar el PE2022 se encontraron los siguientes: “[l]a elaboración del programa analítico y su codiseño” (p14), “[l]a contextualización adecuada de los aprendizajes” (p15), “[u]tilizar las metodologías propuestas” (p18), “[l]a motivación y apoyo entre docentes” (p23), ya que hay “resistencia de los maestros a cambiar” (p29), y, “[l]a transversalidad entre los campos formativos” (p33). Los desafíos se presentan en varios sentidos, algunos de conocimiento sobre el PE2022 y su instrumentación en la escuela y el aula, y otros tanto en función del trabajo con las personas, entre autoridades, directivos y docentes, así como entre docentes.

Así también, los informantes hacen mención de **recomendaciones para quienes coordinan la implementación del PE2022**. Las recomendaciones se relacionan con las debilidades en el proceso de capacitación, de acuerdo con lo referido por los directivos y docentes: ampliar el tiempo y las formas en la que se ofrece la capacitación; que los materiales estén en su versión final y se cuente con ellos en las escuelas; que los capacitadores conozcan y entiendan lo que demanda la NEM y lo que se emana de los PE2022, o bien, que capaciten las personas implicadas con la elaboración del PE2022 y los libros de texto; y que se capacite con un PE2022 acabado, completo.

A manera de conclusión, se reconoce la importancia del proceso de capacitación para la implementación del PE2022, ya que esta debe integrarse a las escuelas con la perspectiva que subyace en la NEM: las bases y fundamentos filosóficos, la visión plasmada en el marco normativo constitucional y lo propuesto con la nueva LGE, y otros aspectos. El esquema seguido para la implementación del PE2022, de acuerdo con los informantes, es el denominado “en cascada”, sin embargo, este esquema ha sido reportado como limitado para la formación o actualización de las personas, pues conlleva la transmisión de información superficial sobre el tema (Mora-Osuna y Chaparro, 2019). Esto, guarda relación con comentarios vertidos por los informantes en el estudio, aludiendo a que las personas que capacitan no tienen conocimiento amplio o comprensión de lo que capacitan.

Aunado a lo anterior, la duración de la capacitación emerge como un aspecto importante. Es probable que los espacios del CTE destinados a la capacitación del PE2022, no sean suficientes para que los docentes sientan confianza en su implementación en las aulas en agosto de 2023. Convendría que se realizaran investigaciones que busquen obtener información con representatividad estadística sobre la manera en que se brinda la capacitación en estos espacios, la opinión que tienen los actores implicados en el seguimiento de la capacitación y las comprensiones logradas a partir de este proceso formativo. Los materiales, sobre los cuales se comenta de manera recurrente, también tiene relevancia, ya que como refieren Duerden y Witt (2014), la disponibilidad de los materiales influye en gran medida en el proceso de implementación, facilitando la comprensión de los temas abordados.

Las características de los capacitadores, el tiempo de las sesiones de capacitación, y los comentarios sobre los materiales, también son elementos que se registraron en el estudio de Chaparro, Mora-Osuna y Medrano (2019), considerados como importantes y que afectan el proceso de capacitación, así como los resultados que estos puedan tener en el impacto de su implementación.

Para finalizar, cabe mencionar la relevancia científica y social del conocimiento generado. Hacer explícita la manera y las prácticas que se realizan en este proceso de capacitación permite identificar aquellas que abonan en una capacitación efectiva, en donde se cumpla su objetivo; así como evidenciar las que pueden ser repensadas y modificadas por el poco efecto que general en las personas capacitadas.

Referencias

- Chaparro A. A., Mora-Osuna, N. y Medrano, V. (2019). Estudio de la implementación del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) en una entidad federativa mexicana. *Psicoperspectivas*, 18(1), 102-116. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1489>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM]. (2019). Artículo 3. (México).
- Duerden, M. A., & Witt, P. A. (2014). Assessing program implementation: What it is, why it's important, and how to do it. *Journal of Extension*, 50(1), 1-8.
- Durlak, J. A. (1998) Why Program Implementation is important. *Journal of Prevention & Intervention in the Community*, 17(2), 5-18. http://dx.doi.org/10.1300/J005v17n02_02
- Ley General de Educación [LGE]. (2019). Autor.
- Martínez-Garrido, C. y Murillo, F. J. (2016). Investigación iberoamericana sobre enseñanza eficaz. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(69), 471-499.
- Mora-Osuna, N. y Chaparro, A. A. (2019). Capacitaciones para instrumentación de un programa de convivencia escolar ¿Qué se hace?, ¿qué se dice? [Ponencia]. XV Congreso Nacional de Investigación Educativa. Guerrero, México.
- Peniche, R. S., Ramón, C. C., Pedroza, L. H. y Mora-Osuna, N. (2023). Prácticas de gestión escolar en bachilleratos de alta y baja eficacia escolar en Aguascalientes, México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 28(97), 447-466.
- Perfiles Educativos. (2019). Reforma 2019 a los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Perfiles Educativos*, 41(161), 186-208.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas. Educación Media Superior*. Autor.
- Secretaría de Educación Pública. *Plan de Estudios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. Autor.